



**ANEXO I**

**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PEÓN DE ALBAÑIL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES**

<b>1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE</b>			
1.1 PRIMER APELLIDO:		1.2 SEGUNDO APELLIDO:	1.3 NOMBRE:
1.4 DNI.:	1.5 FECHA NACIMIENTO:	1.6 DOMICILIO CALLE / PLAZA / AVENIDA Y NÚMERO:	1.7 CÓDIGO POSTAL:
1.8 MUNICIPIO:		1.9 PROVINCIA:	1.10 TELÉFONO/S:

<b>2 DATOS DE LA CONVOCATORIA</b>		
2.1 SISTEMA DE ACCESO: LIBRE	2.2 NATURALEZA: TEMPORAL	2.3 SISTEMA SELECTIVO/DE PROVISIÓN: CONCURSO

<b>3 APARTADO PARA ASPIRANTES DISCAPACITADOS</b>
3.1 OTROS MEDIOS QUE HACE CONSTAR EL/LA ASPIRANTE (DISCAPACIDAD, ADAPTACION DE TIEMPOS, MEDIOS, ETC.):

El abajo firmante **SOLICITA** ser admitido al proceso de provisión a que se refiere la presente instancia y **DECLARA** que son ciertos los datos consignados en ella, y que reúne las condiciones exigidas para el ingreso, comprometiéndose a probar todos los datos que figuran en esta solicitud y autorizando al órgano gestor a que se consulten mis datos de carácter personal obrantes en la Administración. Asimismo, en caso de ser necesario facilitar datos que acrediten la condición de discapacitado, únicamente serán tratados con objeto de dar cumplimiento a la obligación legal de reserva de puestos para ser cubiertas por personal minusválido, realizándose las comprobaciones oportunas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, esta Alcaldía le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento van a ser incorporados, para su tratamiento, en el expediente administrativo relativo al proceso selectivo/de provisión de referencia. Asimismo, se informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen, como finalidad, la gestión de personal. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, derecho a la limitación del tratamiento y derecho a la portabilidad dirigiendo un escrito a esta Alcaldía.



DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA (marque con una X):

Documentación acreditativa de los méritos alegados

**Relación de méritos alegados:**

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_
4. \_\_\_\_\_
5. \_\_\_\_\_
6. \_\_\_\_\_
7. \_\_\_\_\_
8. \_\_\_\_\_
9. \_\_\_\_\_
10. \_\_\_\_\_

*(De ser insuficiente este ejemplar para relacionar los méritos alegados, utilice hojas supletorias)*

**NOTAS ACLARATORIAS:**

- Conforme a la Base 5ª, para ser admitido bastará con que las personas aspirantes rellenen y firmen el presente Anexo que supone la manifestación expresa de que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base 3ª. (La documentación justificativa establecida en la Base 3ª se acreditará en el momento que se realice la correspondiente contratación).
- Únicamente se ha de adjuntar al presente Anexo I: Fotocopia de la documentación acreditativa de los méritos a valorar, de conformidad con lo previsto en la base 8ª. Solo se valorarán los méritos alegados y justificados documentalmente durante el plazo de presentación de instancias.

**FIRMA:** \_\_\_\_\_

**SRA. ALCALDESA/PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES**